

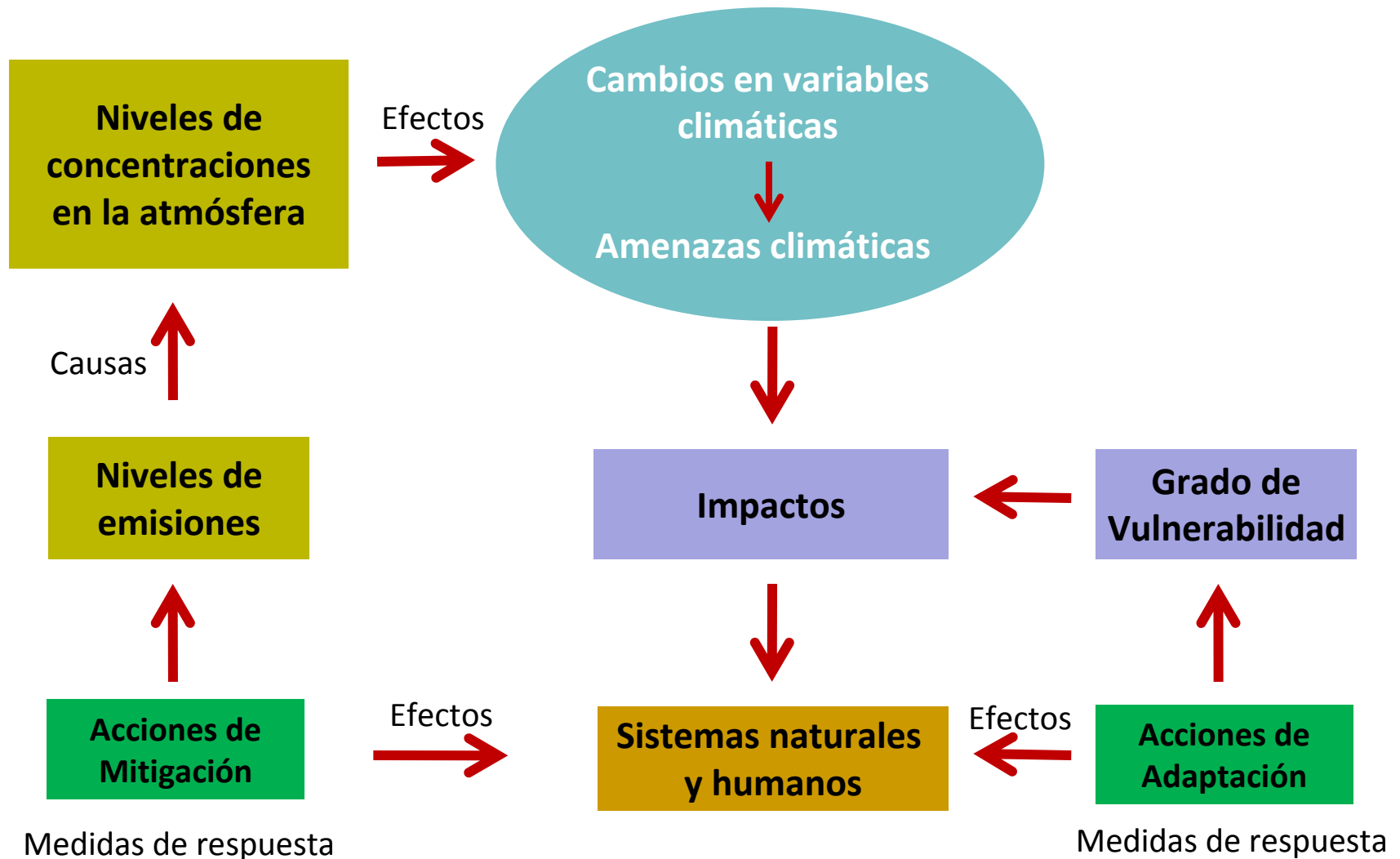
**Mesa de Trabajo sobre Adaptación  
al cambio climático-El Salvador**



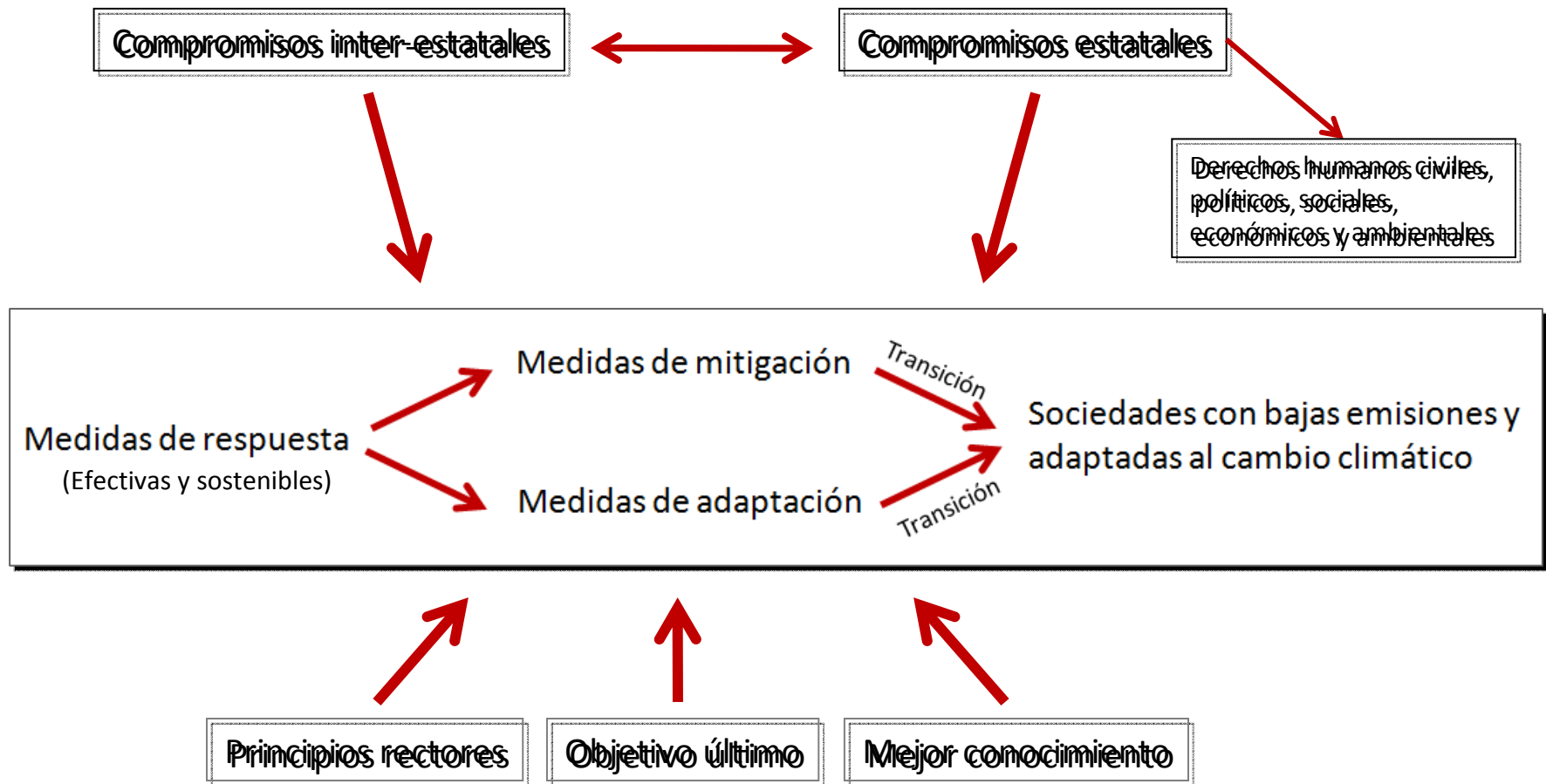
**Compromisos y obligaciones  
del Estado salvadoreño  
en materia de cambio climático**

**Presenta: Yvette Aguilar  
([yvette.a@gmail.com](mailto:yvette.a@gmail.com))**

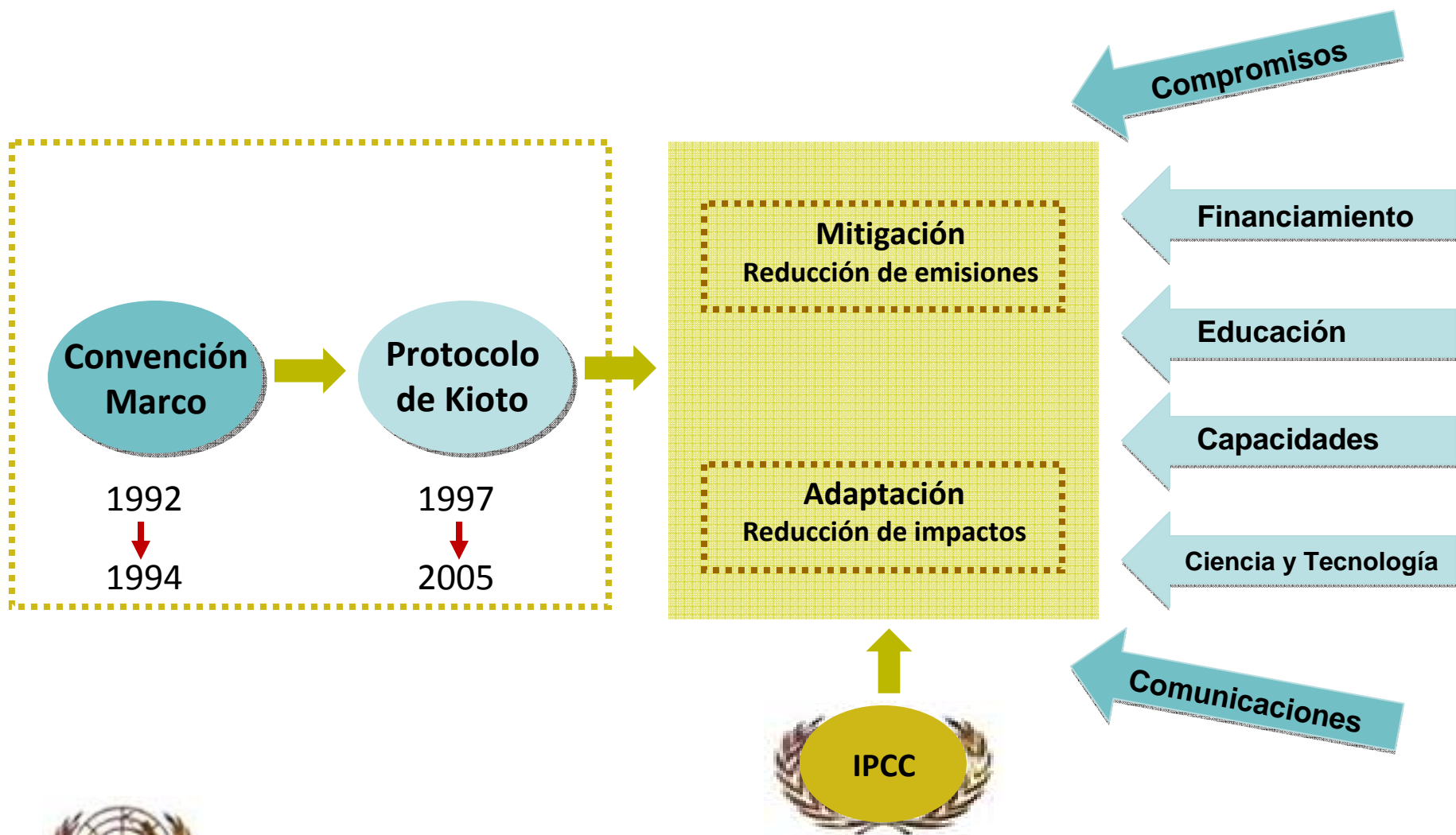
# Esquema de relaciones entre causas, efectos e impactos del cambio climático y de las medidas de respuesta



# Respuesta de la comunidad internacional ante el cambio climático mundial



# Marco legal internacional sobre cambio climático



Proceso multilateral bajo las Naciones Unidas

# Principios rectores y objetivo último de la Convención Marco sobre cambio climático

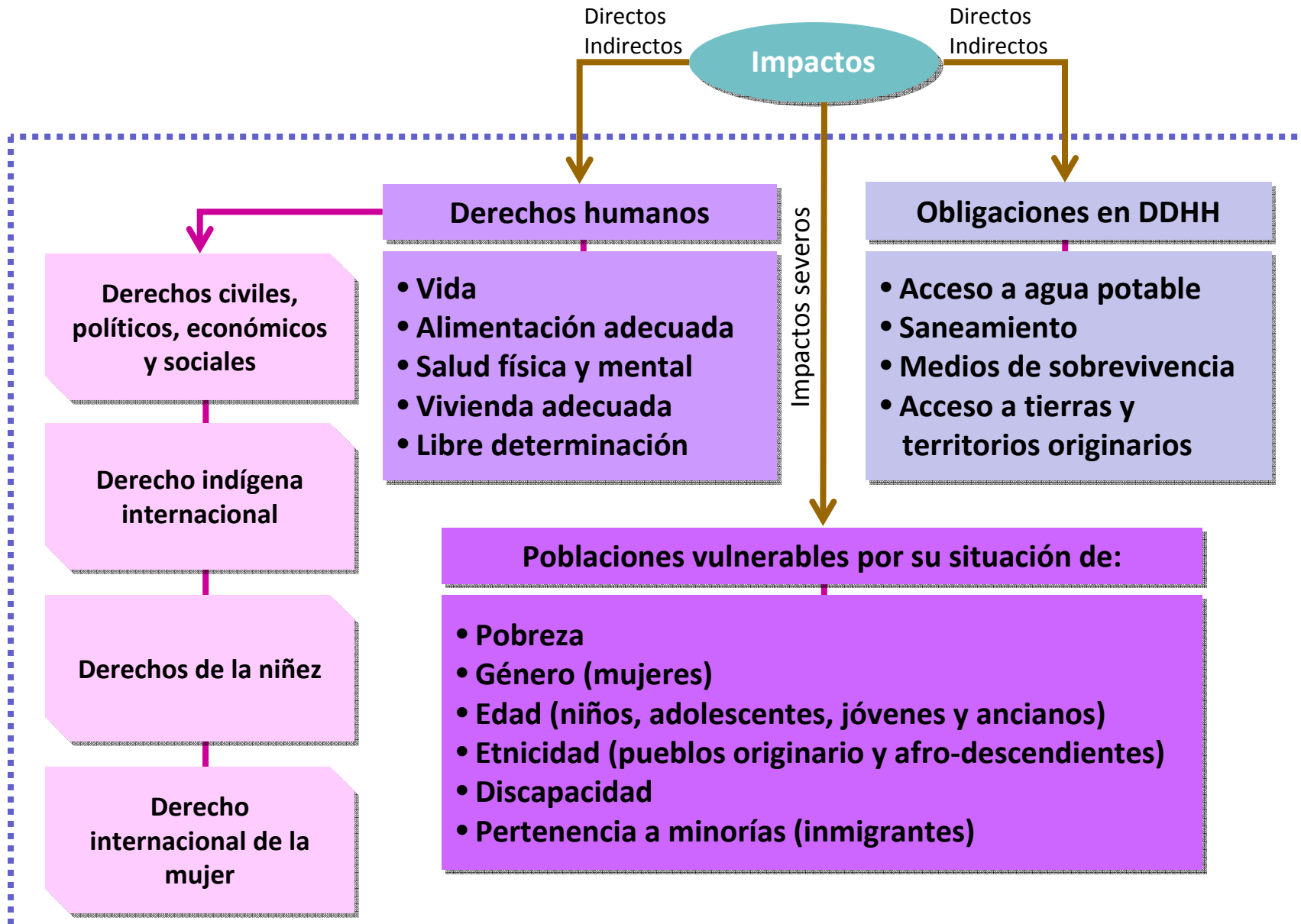
## Principios fundamentales de la Convención Marco



## Objetivo último de la Convención Marco

- Estabilizar las concentraciones de gases de invernadero en la atmósfera;
- A un nivel que evite perturbaciones peligrosas, irreversibles y de gran escala del sistema climático de la Tierra;
- En un plazo que permita la adaptación de los ecosistemas, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico sostenible

# Relación entre derechos humanos y cambio climático

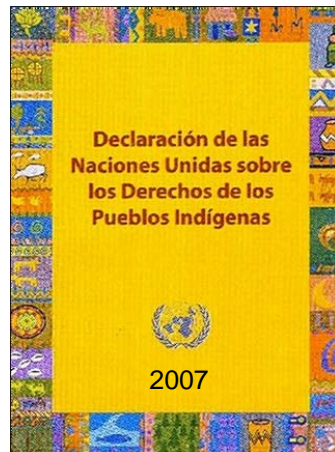
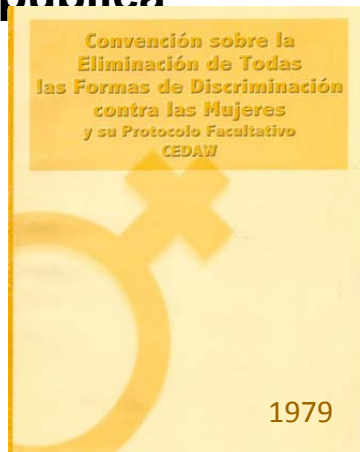


## Articulación entre el enfoque de derechos humanos y el marco normativo de cambio climático

Los compromisos y derechos en materia de Derechos Humanos deberían:

- Orientar y reforzar la formulación de las políticas internacionales y nacionales en el tema del cambio climático
- Fomentar la coherencia, legitimidad y sostenibilidad de los resultados de la aplicación de dichas políticas y medidas en cambio climático
- Impulsar la vigilancia y exigibilidad del respeto y cumplimiento de los derechos y obligaciones, con transparencia y rendición de cuentas

El incumplimiento de los compromisos y obligaciones entre los Estados en materia de cambio climático, generaría violaciones a los derechos humanos individuales consignados en el derecho internacional y constitución de la república

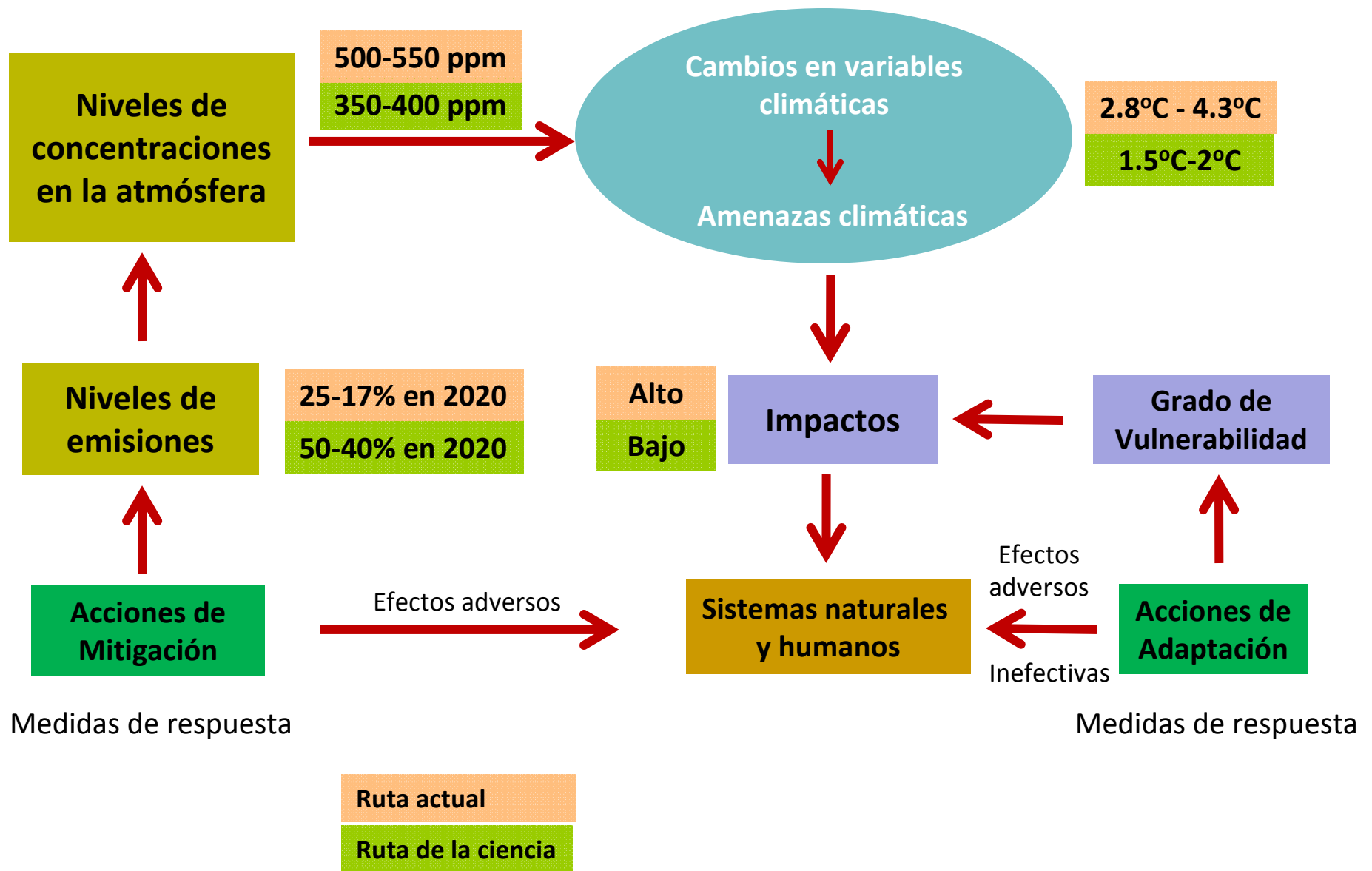


## Evolución actual del problema del cambio climático mundial

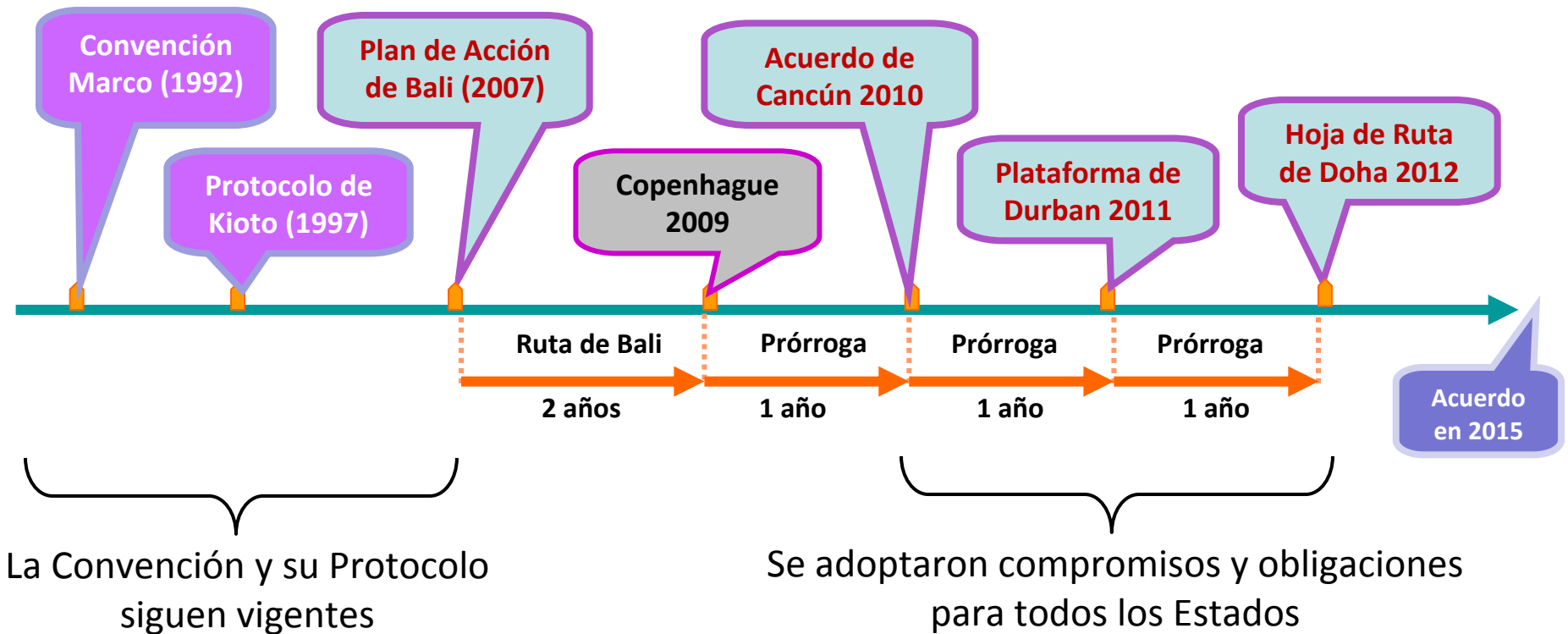
- **Aumento de las emisiones mundiales:**
  - + 4.9% de CO<sub>2</sub> eq. en 2010 (respecto a 1990). En 1990-2011: +80% de CO<sub>2</sub>
- **Aumento de concentraciones de gases en atmósfera:**
  - CO<sub>2</sub>: +140% del nivel de 1750. 473ppm CO<sub>2</sub> eq. en 2011
- **Aumento del ritmo y magnitud del cambio climático**
- **Aumento de impactos negativos sobre ecosistemas y sociedades**
- **Daños y pérdidas crecientes debido a los impactos negativos**
- **Países amenazados de colapsar por la magnitud de los impactos**



# Evolución futura de las causas, efectos e impactos del cambio climático y de las medidas de respuesta



# Evolución del proceso multilateral sobre cambio climático

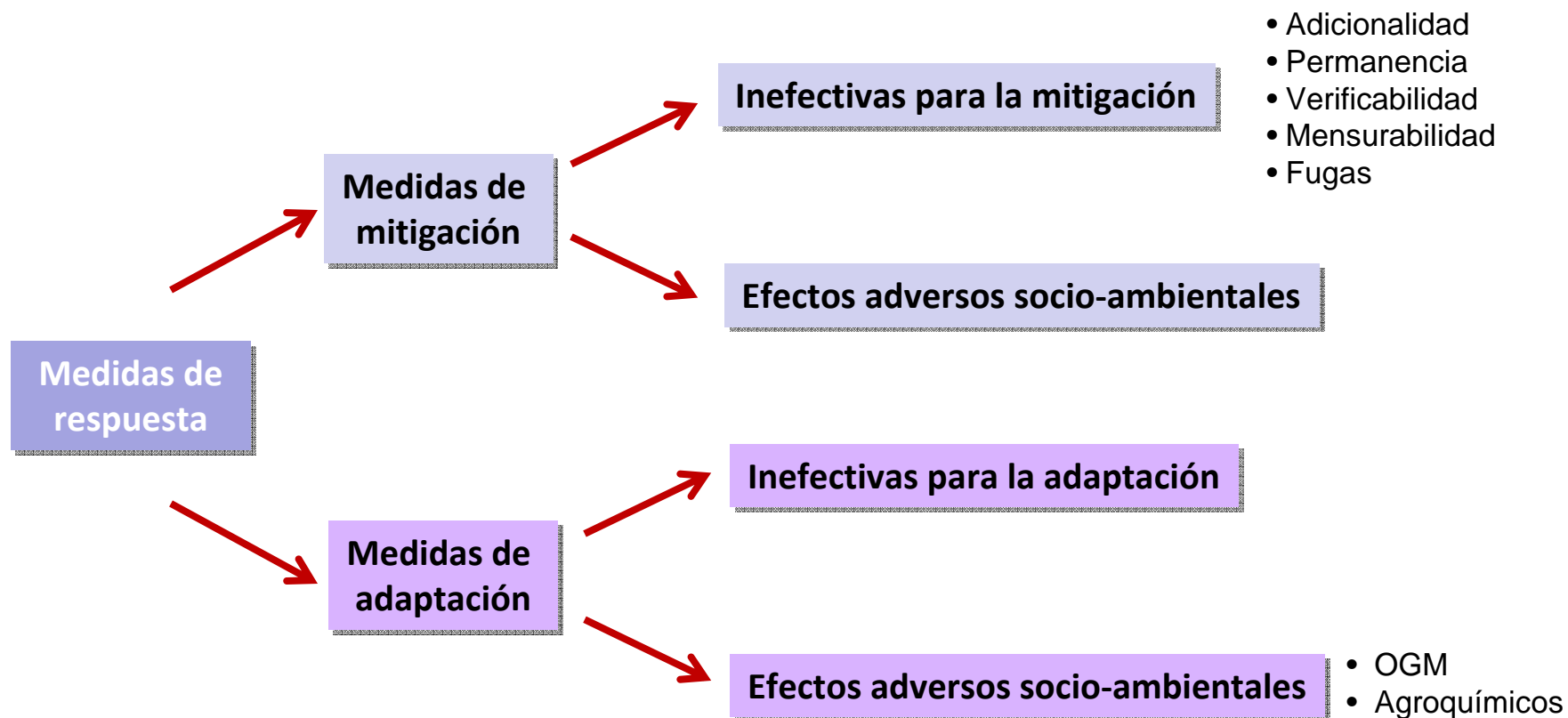


# El legado de las negociaciones sobre cambio climático

- Se negociará otro acuerdo en 2015, con entrada en vigor en 2020
  - El Protocolo de Kioto se prorrogó para 2013-2020, flexibilizado y debilitado (sin Japón, Nueva Zelandia, Canadá y Rusia)
  - Se abandonaron los compromisos internacionales vigentes de PD
  - Se trasladaron los compromisos y cargas financieras a los PED
- 
- Se abrió la puerta para que la adaptación no sea posible
  - Se ofreció movilización de fondos bajo condiciones difusas y adversas
  - Se adoptaron opciones de mitigación cuestionadas e inefectivas



# LEGADO: Medidas de respuesta inefectivas e insostenibles



- No se basan en los principios rectores de la Convención Marco
- No se sustentan en el mejor conocimiento disponible
- No se logra el objetivo último de la Convención Marco

## Tipo de compromisos adoptados por los Estados

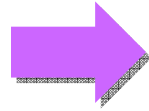
1. Mitigación
2. Adaptación
3. Ciencia y tecnología
4. Educación, sensibilización y participación
5. Desarrollo de capacidades nacionales
6. Financiamiento
7. Comunicaciones sobre el cumplimiento
8. Efectos adversos de las medidas de respuesta



- Examen en 2013-2015 de la meta actual de reducción de emisiones
- Negociaciones en 2012-2015 para entrar en vigencia en 2020

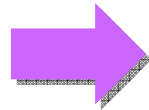
## Compromisos y obligaciones adoptados por los Estados (1)

Mitigación



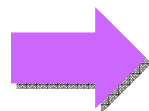
- Inventarios de gases de invernadero c/2 años
- Acciones Nacionales de Mitigación c/2 años
- Estrategias nacionales de desarrollo bajo en carbono
- Metas de reducción de emisiones bajo Protocolo de Kioto y nuevas negociaciones en 2015 bajo Convención

Adaptación



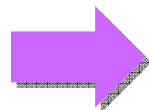
- Planes Nacionales de Adaptación
- Escenarios climáticos, vulnerabilidad e impactos
- Evaluaciones de opciones de adaptación y sus costos
- Estrategias nacionales de adaptación

Ciencia y Tecnología



- Programas cooperativos de investigación en CC
- Evaluaciones de Necesidades Tecnológicas
- Planes de Acción Tecnológicos
- Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico

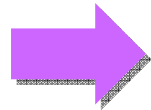
Educación, sensibilización y participación



- Programas y campañas nacionales de sensibilización
- Programas cooperativos de formación e investigación en materia de cambio climático
- Participación social en formulación de políticas de CC

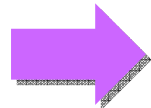
## Compromisos y obligaciones adoptados por los Estados (2)

Capacidades nacionales



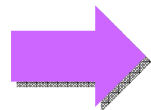
Programas nacionales, sectoriales y territoriales de desarrollo de capacidades nacionales institucionales y humanas, para abordar y tratar el cambio climático

Financiamiento



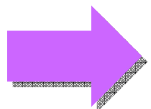
- Movilización de recursos en el GEF, Fondo de Adaptación y el Fondo Verde del Clima, entre otros
- Designación de Entidad Nacional para manejo directo de los recursos financieros

Observación del clima



- Establecer la observación sistemática del clima
- Establecer sistemas de información del clima
- Promover la investigación científica, técnica, tecnológica y socioeconómica

Comunicación sobre la implementación



- Comunicaciones Nacionales c/4 años
- Informes de Actualización c/2 años de los inventarios de gases, de las Acciones Nacionales de Mitigación y del sistema nacional de monitoreo, notificación y verificación

## Efectos adversos de las medidas de respuesta

- Pérdida de tierras y territorios por pueblos originarios
- Contaminación y daños a salud por introducción de agroquímicos y OGM
- Inseguridad alimentaria por uso de tierras para agro-combustibles
- Sustitución de bosques por plantaciones forestales
- Desalojo de comunidades por grandes proyectos de hidroelectricidad
- Reducción de ingresos nacionales por sustitución de combustibles fósiles
- Pérdida de empleos en sectores afectados por baja en combustibles fósiles

## Compromisos para reducir los efectos de las medidas de respuesta

Desarrollar un Programa de Trabajo mediante un Foro (2/año) en 8 áreas:

- Intercambio de información y experiencia
- Cooperación en estrategias de respuesta
- Evaluación y análisis de los impactos de las medidas de respuesta
- Intercambio de experiencia sobre oportunidades de diversificación económica
- Transición justa del trabajo, creación de trabajo decente y empleos de calidad
- Construcción de aprendizaje para transición hacia sociedades bajas en carbono



# Posiciones sindicales ante las medidas de respuesta y sus efectos

## CSICONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

***Transición Justa* de la fuerza de trabajo, y creación de trabajo decente y empleos de calidad**



La *Transición Justa* propone las políticas siguientes:

1. Inversiones limpias en tecnologías y sectores con uso intensivo de trabajo y bajos en emisiones de carbono
2. Investigación y evaluaciones tempranas sobre los impactos sociales, laborales **y en los derechos humanos**
3. Diálogo social y consulta con los socios y actores sociales
4. Desarrollo de habilidades y capacitación
5. Protección social
6. Análisis local y planes de diversificación económica

## **Enfoques en el marco de políticas: ámbito internacional**

- **Prevalencia de un enfoque utilitario y mercantilista en el proceso multilateral**
- **Enfoque orientado hacia intereses económicos de grupos y agentes económicos con hegemonía mundial**
- **Intereses apoyados y apadrinados por gobiernos con intereses políticos de corte electorero**
- **La dinámica de negociaciones ha sido manipulada por dichos grupos y agentes, orientándola hacia sus intereses**
- **La mayoría de gobiernos se han alineado en función de dichos intereses, adoptando las posiciones pertinentes**
- **La manipulación ha incluido: medidas persuasivas, inductivas, incentivos, desincentivos, presiones, amenazas, chantaje y compra de voluntades**

## **Enfoques en el marco de políticas: ámbito nacional (1)**

- **No se han divulgado de manera amplia, transparente y sistemática, las posiciones nacionales de negociación, la política de alianzas, ni los compromisos y obligaciones internacionales**
- **No se ha divulgado la gravedad del problema del cambio climático y sus impactos, ni la profundización de sus causas; para crear conciencia y movilización en la sociedad**
- **Se ha carecido de un abordaje crítico oficial sobre la falta de efectividad ambiental de las controversiales medidas adoptadas**
- **Los planteamientos oficiales han soslayado la ilegitimidad de los intereses en juego detrás de los impulsores y beneficiarios de tales medidas**
- **Se ha adoptado un enfoque utilitario orientado hacia la obtención de recursos financieros, apoyando las medidas más cuestionadas por su ineffectividad y mercantilización de la naturaleza**

## **Enfoques en el marco de políticas: ámbito nacional (2)**

- **Se ha privilegiado el enfoque de la Economía Verde (racionalidad económica) versus el enfoque de la Economía de la Tierra (racionalidad ecológica), enfocándose en los mecanismos de PSA (REDD)**
- **Se ha carecido de programas o campañas gubernamentales de educación y sensibilización social sobre las dimensiones del cambio climático: científico-técnica, socio-cultural y político-ética**
- **No se han rendido cuentas públicas de manera transparente por parte de los entes responsables, sobre el grado de cumplimiento de la legislación nacional, mandatos regionales y compromisos multilaterales en el tema**
- **El marco de política en cambio climático y sus instrumentos de aplicación, no se han sustentado en las directrices técnico-metodológicas, ni han considerado el conocimiento científico ya generado, ni las mejores prácticas de planeación de políticas públicas**

## **Retos impostergables en todos los ámbitos de decisión y acción**

**Cumplimiento por parte del Estado salvadoreño, de todos los compromisos y obligaciones internacionales en materia de cambio climático, para: i) logro del objetivo de la Convención, y ii) contribuir al goce de los derechos individuales consignados en la Constitución de la República y en otros tratados internacionales de derechos humanos**

**Análisis integral de la agenda de negociaciones de cambio climático y de la dinámica política del proceso multilateral, a la luz de los principios y objetivo último de la Convención, y definir de manera soberana, transparente y pública, los objetivos nacionales de negociación y una estrategia para lograrlos, incluyendo una política de alianzas coherente**

**Promoción, desde el gobierno y sociedad, del ´enfoque de derechos´ para asegurar la articulación entre los compromisos entre los estados y los derechos individuales dentro de la sociedad salvadoreña**

**Activación de la movilización social para la incidencia política y la exigibilidad de la rendición de cuentas pública con transparencia, sobre el grado de cumplimiento de los compromisos interestatales derivados de la Convención Marco**

# **Vigilancia y rendición de cuentas transparente del cumplimiento de los compromisos y obligaciones internacionales, y mandatos nacionales y regionales en materia de cambio climático**

## **Enfoque ético-político**

Orienta las posiciones y decisiones de política hacia el logro del objetivo último de la Convención Marco, y las sustenta en los principios rectores y naturaleza de dicho instrumento internacional, y en el mejor conocimiento científico disponible

## **Enfoque de derechos**

Visibiliza las implicaciones potenciales que el incumplimiento del derecho en materia de cambio climático, podría tener en el goce de los derechos individuales, derivados de la Constitución de la República y de los tratados internacionales en materia de derechos humanos

**Muchas gracias  
por su atención!**

***fesamericacentral.org***

Guatemala . El Salvador . Honduras . Nicaragua . Costa Rica . Panamá